



AUTORIZACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN

LA DIRECTORA DE LA REGIONAL ATLÁNTICO DEL SENA

CONSIDERANDO

Que la subdirectora del Centro de Comercio y Servicios de la Regional Atlántico del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, requiere contratar: 8-9302-27 PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES COMO APOYO A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVO ASISTENCIAL DE LA SUBDIRECCIÓN DEL CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS DE LA REGIONAL ATLÁNTICO

Que revisada la planta de personal del Centro de Comercio y Servicios de la Regional Atlántico y conforme a lo anotado en las anteriores consideraciones, se constató que a la fecha no existe personal de planta con capacidad para cumplir las obligaciones descritas dentro de los estudios previos elaborados por el Centro de Comercio y Servicios.

Que en virtud de lo anterior, la Directora Regional del SENA Atlántico,

AUTORIZA

A la subdirectora del Centro de Comercio y Servicios a contratar los servicios de una (01) persona, para desarrollar el siguiente objeto: 8-9302-27 *PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES COMO APOYO A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVO ASISTENCIAL DE LA SUBDIRECCIÓN DEL CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS DE LA REGIONAL ATLÁNTICO*

Autorización No: 019

Dado en Barranquilla a los seis (06) días del mes de enero de 2022.



JACQUELINE ROJAS SOLANO
DIRECTORA REGIONAL ATLÁNTICO DEL SENA

Proyectó: : Sammy García Llanos - Gestión Contractual.

Revisó: Jhon Luis Peñaloza Angulo – Profesional grado 02